
Comentario a Augusto
Montero y Máximo Sozzo:
*Delito, sensación de
inseguridad y sistema penal.
Experiencias y opiniones en
la ciudad de Santa Fe.*

Ediciones UNL, Santa Fe, 2010.

Por Luciana Ghiberto



Este libro se inscribe en un terreno que aún se encuentra en su infancia en América Latina y en Argentina en particular: la indagación empírica acerca del delito, la sensación de inseguridad, el sistema penal y la opinión pública. Se trata de una de las primeras encuestas de este tipo en nuestro país, de carácter local y realizada conjuntamente por un gobierno municipal y una institución universitaria. Se ha diseñado teniendo en cuenta, desde el punto de vista teórico y metodológico, las experiencias realizadas en otros contextos, dentro y fuera del país. Su edición fue construida a partir de la Primera Encuesta sobre Delito y Seguridad en la ciudad de Santa Fe, fruto de un acuerdo entre la Universidad Nacional del Litoral –a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales– y la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe. El estudio fue planificado y llevado adelante por el programa Delito y Sociedad y el Observatorio Social de la Secretaría de Extensión de esta universidad.

El presente libro tiene como punto de partida la presentación y el análisis de los complejos y polifacéticos resultados generados a partir de esta encuesta, explorando sus conexiones con los datos generados con investigaciones empíricas de este tipo realizadas en otros contextos, así como también con el debate teórico en el campo de las ciencias sociales acerca del delito, la sensación de inseguridad, el sistema penal y la opinión pública en las sociedades contemporáneas.

La obra está estructurada en cinco capítulos. En el primero se presenta una serie de reflexiones teóricas y metodológicas que fundan una aproximación cautelosa a la interpretación de los datos empíricos producidos por este tipo de estudios sociológicos. Se plantea inicialmente la criminalidad como un objeto complejo para la empresa de conocer, producto de un intrincado proceso de construcción social y política. Las estadísticas oficiales se reconocen limitadas para describir

y comprender la cuestión criminal y a la vez, al provenir de instituciones estatales (policía, justicia, penal, prisión) estas brindan solo la posibilidad de “pintar un cuadro de la cuestión criminal, que es sólo un cuadro entre los posibles” (19). Este carácter aproximativo y las limitaciones de esas fuentes de conocimiento sobre la cuestión criminal los impulsan a lo que ellos llaman “una saludable prudencia interpretativa” (23) y considerar positivamente a las Encuestas de Victimización como alternativa para complementar ese análisis. Los autores realizan un detallado recorrido histórico sobre las Encuestas de Victimización realizadas en el mundo y en Argentina, analizando críticamente las ventajas, los alcances y las limitaciones de las mismas, con la doble funcionalidad de establecer un marco teórico necesario y a la vez justificar la pertinencia de un trabajo como el que realizan en este contexto específico.

Así se reconoce que más que una fotografía de la “criminalidad real” lo que la Encuesta de Victimización produce son imágenes aproximativas del estado de ciertas formas de criminalidad en un universo más amplio, ilumina algunas formas de delito y oculta otras importantes como el “delito de los poderosos”, dejando así áreas intocadas de “criminalidad sumergida”, creando una imagen de “criminalidad aparente”. Aclaradas las limitaciones, los autores apuestan a esta encuesta en el afán de introducir una mirada cautelosa más acorde con la complejidad del mundo a conocer. Enfatizan la utilidad de la misma en iluminar distintos aspectos que constituyen la cuestión criminal como ser la sensación de inseguridad, el comportamiento de autoprotección y evitamiento, las opiniones sobre el sistema penal y las iniciativas gubernamentales en política criminal, todas estas, en adelante, variables centrales del análisis.

A partir de aquí, el libro toma una clara lógica de presentación común a los capítulos

restantes: sobre cada variable se realiza, en primer lugar, un rastreo teórico que justifica la elección de la variable central en particular y demuestra su pertinencia en la encuesta e importancia en este contexto. Se realiza un análisis general de esa variable y luego se demuestra su complejidad, fragmentándola en función de la incidencia de diversas variables secundarias que los autores denominan “claves” como la edad, el sexo, las áreas urbanas –distribución geográfica–, el nivel económico y social, el nivel de instrucción y ocupación. Estos cruces de variables les permiten estructurar el desarrollo de la obra sobre un continuo proceso de deconstrucción del sentido común que entiende como homogéneas las opiniones acerca de estos complejos tópicos. Finalmente, también es común a todos los capítulos el juego de relaciones entre las variables centrales, lo que no solo sigue demostrando el nivel de complejidad de las mismas, sino que también expone un abanico de posibles abordajes ulteriores.

En el capítulo dos se presentan y analizan los datos empíricos generados sobre la primera parte del cuestionario, orientada a revelar la cantidad y características de las experiencias de victimización que han atravesado en el año 2007 las personas entrevistadas y la potencial generación de una denuncia de las mismas. Señalan que tres de cada diez hogares de la ciudad de Santa Fe han experimentado al menos una experiencia de victimización durante el 2007. Las mismas no son proporcionales a las denuncias y, aunque están distribuidas desigualmente, estas experiencias están tan difundidas que son percibidas como un riesgo cotidiano.

El capítulo tres analiza la temática de la sensación de inseguridad en la ciudad de Santa Fe, iniciando con una reflexión teórica acerca de su relación con la difusión de incertezas y miedos en las sociedades contemporáneas. Aquí, se apoyan en autores contemporáneos

como Castel, Giddens, Young y Baumann, para sostener que el contenido y la dinámica de la sensación de inseguridad claramente presentan una “autonomía relativa” con relación al fenómeno de la criminalidad y su materialidad. Los autores en este punto recurren al consenso en el campo criminológico que determina las principales herramientas conceptuales para mensurar y describir las distintas manifestaciones de la sensación de inseguridad frente al delito. Siguiendo esta lógica, a continuación diferencian conceptualmente un plano abstracto –la atención hacia la criminalidad como un problema social entre otras cuestiones– y uno concreto de la sensación de inseguridad en el que el individuo es interpelado como portador de una experiencia privada.

Otra distinción conceptual útil que rescatan es la de los distintos componentes de las actitudes frente al delito: cognitivos, afectivos y comportamentales. Al respecto, los autores aseveran que en general las indagaciones empíricas han registrado panoramas contradictorios en las sensibilidades colectivas con respecto al delito entre estos dos planos y los cuatro componentes mencionados, y más aún entre dichas sensibilidades y la concreción de acciones de autoprotección y evitamiento, es decir, aquellas acciones que las personas hacen o dejan de hacer para evitar ser víctimas de un delito. En base a las variables “claves”, aquí los autores destacan distintos puntos dentro de un cuadro lleno de incongruencias, contrastes y superposiciones que conforman la sensación de inseguridad, relacionándolo con otros trabajos similares

en distintos contextos –lo que denota, nuevamente, el importante respaldo teórico que acompaña a la encuesta realizada. Entre estos cruces múltiples, la variable de nivel socio-económico diferenciado arroja resultados interesantes. Contrariamente a lo demostrado en otros contextos, en la ciudad de Santa Fe las personas más vulnerables en términos de instrucción o de inserción en el mercado laboral –especialmente los desocupados y los jubilados– son las que mostraron niveles más bajos de sensación de inseguridad en concreto y de comportamientos de autoprotección y evitamiento. Los autores descubren que los grupos más instruidos y mejor posicionados económicamente son los que expresan una mayor sensación de inseguridad en todos los niveles antes diferenciados.

Este análisis conduce a la afirmación de que la sensación de inseguridad no constituye una entidad homogénea sino que en su complejidad se observa su evidente carácter de construcción social y política. “Sin embargo –sostienen los autores– este reconocimiento del proceso de construcción social y política de la sensación de inseguridad no le quita ‘realidad’, no la hace una ilusión ni rebaja su peso en la determinación de la calidad de vida de los ciudadanos, pero sí otorga complejidad a la búsqueda de estrategias para su conocimiento” (127).

El cuarto capítulo, se desplaza hacia las opiniones que los residentes de la ciudad de Santa Fe tienen acerca de la institución policial. Aquí, la imposibilidad de encontrar un único cuadro coherente también aplica. A lo largo del capítulo los autores advierten

¹ Ver Montero y Sozzo (2008). “Ciudadanía, contactos y evaluación del servicio policial. Indagaciones sociológicas en la ciudad de Santa Fe”, *Revista Delito y Sociedad* 25. Santa Fe: Ediciones UNL.

tendencias incompatibles que atraviesan a los ciudadanos, los agrupan y diferencian en función de criterios diversos y muchas veces sólo en torno a ejes específicos. En nuestro país, las diversas encuestas de victimización que se han ejecutado han incluido generalmente solo unas pocas preguntas sobre la actividad y la institución policial. Habiendo los autores mismos intentado llenar el área de vacancia anteriormente¹, en esta encuesta dedican una sección específica a producir información acerca de las opiniones que los ciudadanos santafesinos tienen sobre los diversos aspectos de la actividad y la institución y por otro lado, sobre los contactos que efectivamente tienen los ciudadanos y la policía y las valoraciones que se producen a partir de los mismos. A partir de la lectura de datos, Montero y Sozzo afirman que las opiniones negativas acerca de la actividad y la institución policial, en un plano general y abstracto, son expresadas por prácticamente la mitad de de los residentes de Santa Fe, lo que los coloca en general en una posición más bien crítica. Posteriormente se abordan los contactos directos que los ciudadanos han tenido con la institución policial durante el 2007, sus modalidades y motivaciones y el cambio –o no– de las valoraciones del desempeño después del encuentro, también según la influencia de las variables claves. Al respecto, los resultados muestran que frecuentemente los residentes de Santa Fe se encuentran con representantes de la institución policial: más de un tercio de los encuestados ha tenido al menos un contacto directo con la actividad policial durante el año 2007 y el primer motivo por el que lo hacen es para realizar un trámite administrativo. Aquí nuevamente los autores avanzan en contra

de ideas socialmente difundidas, en este caso *versus* la imagen

“de que la actividad policial está sólo dirigida al tema de la seguridad frente al delito y revela en qué medida existen otras tareas que lleva adelante cotidianamente la institución policial y que ocupan una parte importante del tiempo del trabajo de los funcionarios policiales”. (203)

En los casos particulares de los contactos iniciados por los funcionarios policiales, uno de cada cuatro ciudadanos manifestó que estos se produjeron para solicitar el documento. Aquí los autores llaman inteligentemente la atención sobre la proporción significativa de detenciones por averiguación de identidad –segundo motivo más frecuente–, que revela la medida en que la misma es utilizada rutinariamente en la actividad policial vinculada a la supuesta prevención del delito. Agregan que este tipo de contactos son significativamente mayores entre las personas que no tienen trabajo y entre varones, jóvenes y de nivel socioeconómico más bajo. Pareciera que otra vez, los autores se lucen demostrando como la lectura de estos datos cuantitativos puede además de demostrar la complejidad de estas representaciones, traer a la luz posibles puntos de partida a interesantes investigaciones en el terreno de lo policial. Para cerrar el capítulo, se enfatiza el valor político de esta parte de la investigación empírica que refiere a la institución policial. Tal y como ha mantenido Sozzo en otra investigación a cerca de la policía en Santa Fe², la institución policial es un objeto opaco y reacio particularmente a la indagación empírica del trabajo policial a partir de la voz de los ciudadanos y en gen-

² Ver Sozzo, M. (dir.) (2005). “Policía, Violencia y Democracia. Exploraciones Sociológicas”. Santa Fe: Ediciones UNL.

eral, a la exploración sociológica. Por eso los autores llaman a

“subrayar los aspectos de este tipo de investigación empírica que pueden vincularse al reforzamiento del ejercicio de los derechos de los ciudadanos de controlar y exigir rendiciones de cuentas por parte de las autoridades policiales, desplazando la preocupación managerialista tan preponderante en otros escenarios”. (222)

En el último capítulo “Justicia penal, control del delito y opinión pública”, se señala que las opiniones negativas acerca del funcionamiento de la administración de justicia penal están muy difundidas entre los residentes de la ciudad de Santa Fe, alcanzando siete de cada diez respondientes en algunos indicadores. Las opiniones críticas acerca de la prisión también están muy difundidas, en esa misma proporción. Posteriormente, respecto de las opiniones sobre las causas de delito, las mencionadas más frecuentemente fueron la expansión del uso de drogas ilegales y la desocupación, luego le siguen la pobreza y la crisis de los principios y valores morales. Respecto de las variables internas, vale la pena marcar que los sujetos menos instruidos privilegiaron en mayor medida causas socioeconómicas, mientras que los más instruidos se inclinan más a atribuirlo a comportamientos desviados, a factores morales, educativos y familiares. Y en lo tocante al incremento de la punitividad o represividad, los autores afirman que curiosamente el nivel de adhesión al mismo es mayor cuando las preguntas son específicas y singulares, sino, entre otras estrategias de control del delito, esta aparece como medianamente contenida.

Posterior a este análisis detallado es extraña –y posiblemente pertinente de marcar como

una falencia de la obra– la ausencia de una conclusión o cierre que retome los puntos más importantes del libro o al menos realce las lógicas –como se remarcó, muy claras y acertadas– que se utilizaron para desarrollar los análisis de las distintas variables. Ante este blanco y a modo de cierre se puede volver a rescatar entonces el esfuerzo del presente trabajo en avanzar sobre un continuo proceso de deconstrucción del sentido común que se contrapone a una concepción homogénea de las opiniones sobre el delito, la sensación de inseguridad, la actividad policial y el sistema judicial. Aunque se sostiene un registro claro de lectura que permitiría establecer un diálogo con el *lego* sin grandes problemas, el tratamiento de esta multiplicidad de variables –señalada anteriormente como resultado de un trabajo empírico complejo y meticuloso–, quizás es precisamente lo que por momentos complica una lectura apacible. Sin embargo, es también a través de estos numerosos cruces de variables que los autores logran demostrar la complejidad de las representaciones sobre estos tópicos y echar luz sobre todo un conjunto de potenciales investigaciones futuras sobre ellos. Montero y Sozzo aseveran que la complejidad de las opiniones acerca del delito, la sensación de inseguridad, la actividad policial y la justicia penal deviene de un intrincado proceso de construcción social y política. A partir de esto, encuesta llevada a cabo y sus resultados sin duda pueden entenderse como un primer paso para la posterior generación de un debate público más argumentado, plural y complejo sobre la construcción de estrategias de gobierno de la cuestión criminal en la ciudad de Santa Fe.